



Número Expediente: 141/2021

Acta Mesa de contratación 22/03/2021

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Procedimiento Abierto Ordinario - Actividades complementarias para mujeres víctimas de violencia de género 2021-2023

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de marzo de 2021 a las 11:00 horas.

Lugar de celebración

SEDE MANCOMUNIDAD PANTUEÑA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. ANA ISABEL DE LAS HERAS MARTINEZ, Presidenta suplente

SECRETARIO

D./Dña. CRISTINA OCAÑA NIETO, Secretaria mesa

VOCALES

D./Dña. Pedro Vizuite Mendoza, Interventor

D./Dña. MARÍA RUFO NIETO, Vocal

D./Dña. VISITACIÓN GÓMEZ GARCÍA, Vocal

Orden del día

1. APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.
2. APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

Se Expone

1.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: G82675182 ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO DEL SUR
Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 13:06:17
- CIF: F84492800 Andaira Sociedad Cooperativa Madrileña
Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 12:13:48

Página 1 de 2

Mancomunidad de Servicios Sociales de Pantueña

C/ Mayor, 42, Torres de la Alameda. 28813 Madrid. Tfno. 918868259. Fax: 918308676
administracion@mancomunidadpantueña.org



Cód. Validación: 9XYZEA94EQFHYTX675RJWQSCQ | Verificación: <https://ssspantueña.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2

- CIF: 47020784K C/ Tubo 4, 1º A. 28223. Pozuelo de Alarcón. Madrid
Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 11:47:20
- CIF: B02592756 Concilia2 Soluciones, S.L. Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 13:55:36
- CIF: B27742014 FOROX INNOVACION S.L. Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 13:43:12
- CIF: B88080015 IMAGINA BIENESTAR, S.L. Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 13:24:36
- CIF: 52990311J Jesús Jiménez Martín Fecha de presentación: 16 de marzo de 2021 a las 13:25:01

A la vista de las dificultades técnicas habidas durante la semana pasada para la conexión a la Plataforma de Contratación del Sector Público, y dado que dos de las empresas no presentaron la documentación en la misma sino únicamente la huella digital, se hace necesario recabar de las dos empresas (FOROX INNOVACION SL y Jesús Jiménez Martín) la presentación del archivo Xml y la documentación a presentar.

Por ello, la mesa de contratación acuerda lo siguiente:

Primero: Suspender la celebración de la presente sesión, y convocar nueva sesión para el miércoles 24/03/2021, a las 9:00 horas, para proceder a la apertura y calificación de la documentación administrativa así como a la apertura de los criterios basados en juicio de valor.

Segundo: Modificar la fecha de celebración de la sesión para la valoración de los apertura y valoración de los criterios basados en juicio de valor y la apertura y valoración de los criterios automáticos, que se convocará para el lunes 29/03/2021, a las 9:00 horas.

2.- APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

El asunto se retira del orden del día

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, a las 11:20 horas, de cuyo contenido se levanta la presente acta, que firman electrónicamente, en prueba de conformidad los asistentes, de lo que, como Secretaria de la Mesa, doy fe en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

